

MARÍA ROSA URRACA PASTOR: DE LA MILITANCIA EN ACCIÓN CATÓLICA A LA PALESTRA POLÍTICA CARLISTA (1900-1936) (1)

ANTONIO MANUEL MORAL RONCAL

Universidad de Alcalá

antonio.moral@uah.es

(Recepción: 10/10/2010; Revisión: 10/11/2010; Aceptación: 08/04/2011; Publicación: 10/10/2011)

1. INTRODUCCIÓN.—2. PATRIA Y HOGAR: LA FORMACIÓN DE UNA DIRIGENTE DE ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER.—3. «LA POLÍTICA LLEGA AL HOGAR»: SU INGRESO EN EL CARLISMO.—4. MODELO DE MUJER TRADICIONALISTA.—5. CONCLUSIÓN.—6. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

No existe un acercamiento biográfico a una de las líderes carlistas más importantes de los años 30 en España: María Rosa Urraca Pastor. A través de este artículo se intenta lograr una primera aproximación a su formación como oradora y propagandista en Acción Católica de la Mujer, a sus primeras experiencias políticas durante la dictadura de Primo de Rivera que serían definitivas para comprender su salto a la primera línea del carlismo en los años de la Segunda República. Su proceso no fue único pero sí singular, pues la mayoría de las activistas católicas formadas en AC se decantaron por apoyar partidos conservadores posibilistas. Si durante el primer bienio republicano formó parte del grupo de propagandistas más importantes del tradicionalismo, durante el segundo, Fal Conde le encomendó, además, la organización e impulso de la Sección Femenina Tradicionalista y del Socorro Blanco. Participó en el debate sobre la definición del papel de la mujer en política, que hubo en las derechas españolas de los años 20 y 30, del cual no pudo sustraerse ni siquiera la Comunión Tradicionalista Carlista.

Palabras clave: España, siglo XX, política, mujeres, carlismo, feminismo católico

(1) Este artículo forma parte del proyecto de investigación *Catolicismo y laicismo en la España de entreguerras, 1919-1939*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, número de referencia HAR2008-02405/HIST. Agradezco al profesor Feliciano Montero sus sugerencias sobre el mismo.

MARÍA ROSA URRACA PASTOR: FROM CATHOLIC ACTION MILITANCY TO THE CARLIST POLITICAL PODIUM (1900-1936)

ABSTRACT

Not a biographical approach exists to one of the Carlist most important leaders in the years 30 in Spain: María Rosa Urraca Pastor. Through this article it is tried to achieve a first approach to their formation like speaker and propagandist in Woman Catholic Action, to their first political experiences during the dictatorship of Primo de Rivera that they would be definitive to understand their jump to the first line of the Carlism in the years of the Second Republic. Their process was not only but if it was singular, because most of the Catholic activists formed in AC decanted to support parties conservative possibility. If during the first republican biennium it was part of the group of propagandist more important of the traditionalism, during the second, Fal Conde commended her, also, the organization and impulse of the Feminine Traditionalist Section and Socorro Blanco. It participated in the debates on the definition of the woman's paper in politics that there were in the Spanish rights of the years 20 and 30, of which could not not even be subtracted the Traditionalist Carlist Communion.

Key words: Spain, 20th century, politics, women, carlism, catholic feminism

* * *

1. INTRODUCCIÓN

Las formaciones políticas de la derecha española que vieron la luz en los años 20 del siglo XX compartieron un discurso sobre la concepción jerárquica de la sociedad, de la familia y de los sexos basado en la diferencia sexual diferenciada. Ello no fue obstáculo para que existiera entre sus filas un debate sobre el sufragio femenino: mientras Antonio Maura y Juan Vázquez de Mella se oponían, jóvenes mauristas como Antonio Goicoechea y miembros de la Asociación Nacional de Propagandistas defendieron la licitud de fomentar el feminismo católico y la acción social de las mujeres (2). En medio de estas posturas encontradas hubo numerosas opiniones de diferentes matices, influyendo decisivamente en la conformación de una nueva imagen de la mujer conservadora y católica. Estas diferencias se desvanecieron tras la definitiva aprobación del sufragio femenino con la llegada del régimen republicano.

A partir de esos momentos, numerosas mujeres militantes de Acción Católica participaron en las secciones femeninas de partidos de derechas, especulando con la idea de que su intervención no constituía, propiamente, un salto a la acción política sino un acto de defensa de la familia y de la comunidad católica, entre otros muchos, frente a la secularización conflictiva que pretendieron ace-

(2) ORTEGA LÓPEZ (2008): 78-79.

lerar los aliados del 14 de abril. Era una consecuencia de una idea, madurada y defendida en las décadas anteriores —entre otras asociaciones— por Acción Católica de la Mujer: resultaba necesario a las españolas trascender a la arena pública para transmitir al conjunto social el beneficio de la que consideraron superior moral femenina. Pese a su aparente respeto por el discurso sobre diferencia sexual entre hombres y mujeres, su salto a la esfera pública había favorecido entre estas católicas su autoestima, eliminando ideas de inferioridad frente a los hombres, relativizando su dependencia al mostrarse sumamente efectivas como organizadoras sociales.

Durante la Segunda República, algunas militantes de Acción Católica decidieron colaborar en una renacida Comunión Tradicionalista Carlista, como Urraca Pastor, lo cual resulta, cuanto menos sorprendente, pues la actual historiografía continúa considerando que la mayor parte de esas activistas católicas colaboraron, en caso de hacerlo, con Acción Nacional, luego en Acción Popular y en los diversos partidos conservadores que se unieron en la Confederación Española de Derechas Autónomas (3). De ahí el objetivo de analizar —a través de este artículo— la formación de Urraca Pastor en Acción Católica y su posible relación con su salto a la política a partir de 1931. Por otra parte, hubo católicas que bascularon entre una llamada eventual a la defensa —que debía cesar en cuanto los enemigos de la Patria y la Religión fueran vencidos— y su confianza en un reconocimiento paritario de sus derechos políticos como ciudadanas por sus compañeros ideológicos, por lo que también se intentará precisar la posición de la líder carlista en esa tesitura.

2. PATRIA Y HOGAR: LA FORMACIÓN DE UNA DIRIGENTE DE ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER

María Rosa Urraca Pastor nació en Madrid el 1 de enero de 1900 en el seno de una familia militar. A los pocos años se trasladó a Burgos y, más tarde, a Bilbao, donde estudió la carrera de Magisterio en la Escuela Normal, graduándose en 1923, año en el que participó en la Semana Pedagógica celebrada en la capital vizcaína. También, según propia confesión, realizó estudios de Filosofía y Letras, siendo alumna de Unamuno y Besteiro. Destacó desde muy joven por su sensibilidad ante los problemas sociales, comenzando a escribir sobre los

(3) La importancia de Acción Católica de la Mujer en los cambios que experimentaron las dirigentas católicas femeninas en el primer tercio del siglo XX ha sido estudiada, a nivel provincial, por LLONA GONZÁLEZ (1998 y 2002) y, a nivel nacional, por ARCE PINEDO (2009), BLASCO (2003) y SALAS (2003). Faltan todavía estudios locales o regionales que perfilen mejor estas transformaciones en la élite dirigente católica femenina. Por su parte, ORTEGA LÓPEZ (2008) no hace diferencias dentro del seno del movimiento católico a la hora de analizar su discurso femenino, lo cual limita su visión sobre el feminismo defendido por algunos sectores y personalidades de la Iglesia, presentada en su artículo como una institución monolítica cuando se trata de una realidad poliédrica.

mismos en diversos periódicos provinciales como *El Nervión*, *La Gaceta del Norte*, *El Pueblo Vasco*, así como en el madrileño *La Nación*. Como ella misma reconocería, «desde los catorce años estaba convencida de que la mujer podía servir al país fuera de casa y era ferviente admiradora de Concepción Arenal» (4). De esta manera surge una primera referencia intelectual de la labor social de Urraca Pastor, lugar común al de otras militantes católicas.

La trascendencia de las formulaciones de Concepción Arenal fue tal que todo el debate feminista que se realizó durante el primer tercio del siglo XX tuvo la obra de esta mujer como telón de fondo. Tanto escritoras como algunos sacerdotes católicos la tuvieron como referente en sus reflexiones sobre el papel de la mujer. Arenal denunció que la desigualdad reinante entre sexos estaba relacionada con la desigualdad de oportunidades; afirmó las diferentes naturalezas de los dos sexos y, por lo tanto, la distinción entre deberes y responsabilidades en función del género. Consideró a la mujer superior moralmente y defendió la notable influencia que estas, desde el ámbito doméstico y como madres, hijas y esposas, debían ejercer en la sociedad. A la mujer, por lo tanto, le resultaba necesario ejercitar virtudes sociales tanto por su propio bien como por el de la sociedad; por ello —rechazando el modelo decimonónico de «ángel del hogar»— se le debía reconocer su derecho a la educación y su derecho al trabajo. Las principales feministas católicas realizaron una lectura cristiana de toda la obra de esta escritora, defendiendo la igualdad de sexos inherente en principios religiosos como la paridad ante el matrimonio («compañera te doy que no sirva») y su origen divino, ya que —al igual que el hombre— la mujer había sido creada por Dios y dotada de alma (5).

Una segunda referencia del pensamiento de Urraca Pastor fue la obra del padre Graciano Martínez (1868-1925), autor de *El libro de la mujer española. Hacia un feminismo casi dogmático*, publicado en 1921, que tuvo un singular impacto entre las feministas católicas. Su pensamiento sobre la mujer se basó en el reconocimiento de su categoría como persona y su compaginación con la función de madre. La reflexión de este agustino fue un intento por debatir todos los pormenores de la cuestión femenina y por actualizar el pensamiento de la Iglesia española respecto al valor del feminismo y de la necesidad de asumir y dirigir acciones de defensa de los derechos de las mujeres. Al defender que a la mujer se le debían reconocer todos los privilegios inherentes a la naturaleza humana —incluido el derecho a la condición individual del ser— proporcionó un argumento para que las católicas exigieran derechos civiles, el derecho al voto y la participación en política, campo en el que Concepción Arenal no había

(4) «Mirando hacia atrás sin ira. Una mujer en la aventura política» por María Pilar Comín, *La Vanguardia Española*, miércoles, 26 de enero de 1972, 41. Pese a la importancia de esta líder carlista, en los años treinta del siglo XX, no existe ningún acercamiento biográfico ni siquiera apoloético como los editados a la muerte de Manuel Fal Conde, por ejemplo.

(5) La influencia de Arenal en las católicas del primer tercio del siglo XX es analizada por LLONA GONZÁLEZ (1998): 4-7.

querido que penetrara la mujer para no ser contaminada. Desde una parte del cosmos católico, el pensamiento del padre Martínez fue criticado, pero para las mujeres de Acción Católica de la Mujer sus planteamientos configuraron las bases y fundamento de sus contenidos feministas (6). Y, precisamente, no puede comprenderse la labor profesional, política y social de Urraca Pastor sin su participación, como militante cristiana, en esa organización, de la que fue dirigente provincial.

La Acción Católica de la Mujer (ACM) nació bajo el impulso del cardenal Guisasola, que en 1918 comenzó a dar los primeros pasos para su fundación. El purpurado intentó impulsar una organización que recogiese las aspiraciones de un feminismo sano dentro del movimiento social cristiano. Quería crear una gran asociación de mujeres católicas que superase los planteamientos meramente piadosos y benéficos de la mayoría de las asociaciones femeninas entonces existentes, como la Unión de Damas del Sagrado Corazón, fundada en 1908 por la marquesa de Unzá del Valle. Rebeca Arce afirmó que el proyecto del cardenal fue una respuesta a la recién fundada Asociación Nacional de Mujeres Españolas, la primera organización del feminismo laico a nivel nacional (7). Lo cierto es que, vencidos diversos obstáculos, al año siguiente, el 24 de marzo de 1919, en sesión celebrada en el palacio episcopal de Madrid, se creó la Acción Católica de la Mujer, con alcance nacional. En aquel momento, la asociación contaba con 300 socias, pero su crecimiento durante las décadas siguientes fue constante. Se constituyó con carácter nacional pero también federativo, buscando la adhesión de todas las asociaciones católicas femeninas existentes o que en adelante se fundasen, sin merma de sus particulares autonomías, pero con la obligación de contribuir a la obra común con medios adecuados a las necesidades de los tiempos, la primera de las cuales era el conocimiento del problema social y de las relaciones de los diversos elementos de la producción en los que intervenía la mujer, unas veces encargando el trabajo y otras realizándolo como obrera (8). Acción Católica de la Mujer tuvo por objetivo claro la defensa de los intereses femeninos en toda su amplitud y el ejercicio de la acción social de la mujer en toda su extensión. Meta excesivamente amplia que, sin embargo, fue recortada al separarse, más adelante, la acción propiamente social de la acción apostólica (9).

La I Asamblea Nacional de ACM se celebró en Madrid del 23 al 26 de mayo de 1920, teniendo como temas de estudio: la sindicación femenina, la propagación de la asociación y el sufragio femenino. Entre otras conclusiones, se indicó que la ACM debía procurar que las obreras se sindicaran, allí donde no lo estuvieran, facilitándoles los medios para ello. Donde las trabajadoras estuvieran

(6) LLONA GONZÁLEZ (1998): 9-10.

(7) ARCE PINEDO (2009): 87-88.

(8) En ACM convergieron la Confederación Nacional de Obreras Católicas, la Juventud Católica Femenina, el Instituto Teresiano, Acción Católica Femenina de Barcelona, etc.

(9) SALAS LARRAZÁBAL (2003): 21-26.

afiliadas a sindicatos católicos, la ACM debía favorecerles por todos los medios posibles, ayudándoles a resolver el problema del paro forzoso, favoreciendo la creación de talleres y tiendas cooperativas; favoreciendo escuelas de aprendizaje y mutualidades; apoyando sus legítimas reclamaciones en cuanto a las condiciones de trabajo y de cumplimiento de la legislación. En aquellos lugares donde las obreras, mayoritariamente, estuvieran afiliadas a otros sindicatos, debían defender la libertad de asociación e intentar convencerlas de que sus intereses estaban mejor representados en organizaciones católicas. Respecto al sufragio femenino, fueron consultadas 14.000 mujeres, la mayoría favorables al reconocimiento del voto de la mujer, pero la Asamblea no adoptó ninguna resolución al respecto (10).

Urraca Pastor ingresó en ACM de Vizcaya, donde pronto se destacó como una enérgica y entregada propagandista. Era maestra, y fue profesora ayudante de la Escuela Normal de Bilbao, considerada la «Universidad femenina» de la ciudad, la alternativa más legitimada socialmente y más prestigiosa para una mujer joven y de clase media (11). De esta manera, frente al antiguo arquetipo de activista católica —madre, viuda y rica—, Urraca Pastor fue, junto a otras compañeras, bandera de un nuevo modelo: soltera, culta y joven, consciente de sus deberes naturales respecto a la Iglesia, la Familia y la Patria, pero también de su autonomía personal y de sus derechos. Más que «madres sociales», las propagandistas católicas debían pasar a ser «vírgenes sociales» (12). Siguiendo las indicaciones de la I Asamblea, denunció la inexistencia en Bilbao de sindicatos de obreras católicas, semejantes a los que había en Madrid, Cataluña, Asturias, Valencia, Andalucía y otras regiones (13). Abogó por la mejora de las condiciones de las obreras, especialmente de aquellas ligadas al sector textil, y por la igualdad de salarios (14). Directora, desde su fundación en 1925, del *Boletín de la ACM de Vizcaya*, escribió en el mismo diversos artículos al respecto:

«Y este trabajo que en oficinas, aulas, y toda clase de profesiones liberales, es nuevo, pues ha nacido en nuestro siglo, y constituye el mayor avance feminista, no puede calificarse de tal en la obrera que, en fábricas, talleres, almacenes, trabaja en iguales condiciones que el hombre, en cuanto a esfuerzo que se le exige, pero muy inferiores en cuanto al salario que se le paga» (15).

Como otras impulsoras de un feminismo social católico, Urraca Pastor potenció el trabajo asalariado y la profesionalización de las mujeres, no porque

(10) SALAS LARRAZÁBAL (2003): 26-29.

(11) La importancia de este centro educativo femenino en Bilbao, así como la consideración social de las profesiones de enfermera y de maestra como salida laboral para las jóvenes de clase media, para la configuración del nuevo modelo de activista católica es analizada por LLONA (2002): 73-202.

(12) ARCE PINEDO (2009): 110.

(13) UGALDE SOLANO (1993): 52.

(14) Lo destaca especialmente LANNON (2002): 83.

(15) URRACA PASTOR (1925a): 28.

compartiera el ideal de liberación individual a partir de la independencia económica para la mujer, sino porque el trabajo era el bien que garantizaba el acceso a los medios de vida. La condición asalariada, entonces, era la única que permitía a la mayoría de las mujeres llevar una vida digna y honrada y, en muchas ocasiones, sacar adelante a sus familias. En 1922 se celebró en la capital de España la II Asamblea de ACM, donde se exigió la semana inglesa para las mujeres, así como la posibilidad de abandonar el trabajo una hora y media antes que los hombres, para poder atender con eficacia el hogar. También se acordó solicitar el establecimiento de un seguro de maternidad, el cual se haría realidad ocho años más tarde. María de Echarri presentó una ponencia sobre los problemas de las trabajadoras a domicilio; problema sangrante porque las mujeres eran explotadas sin ninguna protección legal. Cada día resultaba más urgente la mejora laboral bajo el amparo de la legislación, pero sin olvidar su singularidad (16). Como escribió Urraca Pastor, había que considerar a la obrera, ante todo y sobre todo, como mujer y en tal sentido debían estar inspiradas las leyes protectoras de su trabajo (17).

Siguiendo la estela de Concepción Arenal (18) o del padre Graciano Martínez, Urraca Pastor defendió el establecimiento de leyes protectoras del trabajo femenino y la división del trabajo de hombres y mujeres en Vizcaya. Los tiempos en que se cuestionaba la incorporación de la mujer al trabajo asalariado habían sido superados. De esta manera, escribió en su artículo «Feminismo»:

«Mujer que gusta de los quehaceres domésticos sin hacerse esclava de ellos... Mujer que habiendo sido preparada para una de las más altas misiones, como es la maternidad, lo está también para aquella otra que a mi ver la iguala pero que es más personal y más altruista: la humanidad» (19).

La huella de la obra del padre Graciano Martínez —que clausuró la II Asamblea de ACM— resultó notoria en ese artículo, como lo fue también el sentido renovador con que pudieron interpretarse sus palabras a la hora de impulsar la autoestima de las mujeres, la conciencia de su propio valer, sus ideales de trabajo y estudio. Como años más tarde comentaría Urraca Pastor, sus preocupaciones por el mundo obrero le valieron fama de socialista durante esos años (20).

En Acción Católica, María Rosa también conoció a numerosas tradicionalistas —lo cual sería importante en su futuro— como María Ortega de Pradera, esposa de Víctor Pradera, presidenta de la Junta Diocesana de ACM de San

(16) SALAS LARRAZÁBAL (2003): 29-32.

(17) URRACA PASTOR (1925b): 44-45.

(18) La líder carlista se declaró ferviente admiradora de Concepción Arenal en «Mirando hacia atrás sin ira. Una mujer en la aventura política» por María Pilar Comín, *La Vanguardia Española*, miércoles, 26 de enero de 1972, 41.

(19) URRACA PASTOR (1925c): 123.

(20) Ella misma lo reconocería públicamente más adelante en los años republicanos, contrastando esta fama con los ataques que recibió de las filas socialistas, ver URRACA PASTOR (1933): 9.

Sebastián. Debe tenerse en cuenta que a estas organizaciones católicas femeninas confluyeron numerosas esposas e hijas de familias carlistas, al tener las nacionalistas vascas sus propias organizaciones separadamente, no integradas en la ACM (21). Las asociaciones católicas femeninas vascas y catalanas, no vinculadas a posiciones políticas nacionalistas o independentistas, se integraron en ACM, pero conservaron su identidad y carácter propio, lo que permitió —durante la II República— establecer sobre su base las secciones femeninas de la Lliga y de la Comunion Tradicionalista (22).

Los años veinte también fueron los de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. Precisamente, el general reclamó el apoyo del movimiento católico para —a través de su apostolado social— conseguir la regeneración de España y la salvación de la Patria. El boletín de la ACM saludó con entusiasmo la llegada del régimen, en el convencimiento de que iba a ser favorable a las propuestas del catolicismo social, aunque posteriormente se quejó de que en los comités paritarios y en la organización corporativa, la dictadura favoreciera la presencia de sindicalistas socialistas en detrimento de los sindicatos católicos, de tal forma que en algunos casos aquellos ocuparon todos los puestos. Primo de Rivera intentó redefinir el papel de la mujer en la vida política y realizó un llamamiento para que participaran en los cauces que le ofrecía el nuevo régimen. Numerosas activistas católicas y feministas se mostraron muy receptivas a su discurso que redefinía el apostolado social desde una perspectiva nacional. Entre las trece mujeres elegidas en 1924 como diputadas en la Asamblea Nacional, cuatro pertenecieron a ACM: María de Echarri, Concepción Loring, Blanca de los Ríos, Teresa Luzzatti y la marquesa de la Rambla. Además, se nombraron concejales y se promovió la participación de mujeres católicas en puestos medios de la administración. María Rosa Urraca Pastor fue una de ellas: promovió campañas reformistas de la condición obrera, dirigió las escuelas bilbaínas del Ave María (23) y desempeñó, entre 1929 y 1932, el cargo de inspectora de trabajo en Vizcaya. Su misión, entre otras cosas, consistió en comprobar el cumplimiento de las leyes en los espacios laborales femeninos. Según afirmaría años más tarde, cuando enviaba un informe negativo a sus superiores se sentía escuchada como un varón, de tal manera que no sintió discriminación alguna al denunciar la indigna situación de numerosas obreras, las cuales ganaban un

(21) ARCE PINEDO (2009): 95.

(22) Según defiende, aunque sin demasiados datos, ARCE PINEDO (2009): 99-100.

(23) Las Escuelas del Ave María nacieron a finales del siglo XIX, obra del sacerdote Andrés Manjón (1846-1923), preocupado por la educación de los niños más desfavorecidos y pobres. Desde sus inicios en Granada, pronto comenzaron a surgir otros centros por toda España. En 1918 se contabilizaban escuelas del Ave María en 36 provincias españolas, y a lo largo de su vida se abrieron alrededor de 400 escuelas en todo el mundo. Fundó posteriormente en España un seminario para formar a los futuros profesores de todas estas escuelas en el llamado «Seminario de Maestros» que inauguró el 12 de octubre de 1905, pues para Manjón la formación de los maestros era fundamental, ya que de ellos dependía la educación de los alumnos. ARCE GARCÍA (2003): 71-84.

tercio de los sueldos masculinos y no tenían oportunidad de ascenso ni de promoción alguna. Por ello,

«...el general Primo de Rivera pulsó muchos intentos de avance, que nunca se han elogiado lo suficiente. Quiso imponer los descansos pagados para las embarazadas, las cajas de compensación familiar, parecidas a lo de los puntos de hoy. Todo ello estuvo ya en estudio y ensayo, y se hicieron muchos informes en los que tomé parte, pero cuando vino la República, todo quedó en suspenso» (24).

Formó parte del Patronato de Previsión Social de Vizcaya y del Nacional de Recuperación de Inválidos para el Trabajo. Acudió como comisionada a Barcelona para estudiar las instituciones sociales y benéficas de la Caja de Pensiones para la Vejez que fundó Rafael Moragas. Pudo comprobar personalmente que los salarios femeninos eran mejores y, al regresar a Bilbao, publicó varios artículos en *El Nervión*, comparando la situación de las obreras catalanas y vascas. Urraca Pastor participó en el Congreso Femenino Hispanoamericano de Sevilla, que ACM organizó con ocasión de la celebración de la Exposición Internacional, en mayo de 1929. Por esas fechas, la ACM contaba con 118.000 socias activas y 235.000 adheridas, más o menos, y ascendía a 654 el número de juntas locales y delegaciones. Ella, al ser joven, maestra y activista, reunió las características para formar parte, junto a otras muchas como ella, del grupo de militantes máspreciadas para intentar restaurar la hegemonía cultural del catolicismo, objetivo que, según Rebeca Arce, también se plantearon las organizaciones femeninas —durante esos años aparentemente triunfales— de Acción Católica (25).

3. «LA POLÍTICA LLEGA AL HOGAR»: SU INGRESO EN EL CARLISMO

La llegada de la Segunda República motivó un gran cambio en la vida de Urraca Pastor: su participación en ACM descendió ante el alcance insospechado de su salto a la escena política, iniciando una carrera en ese campo que fue ciertamente breve, pues persistió el tiempo de vida del régimen republicano, pero fue tan intensa como el tiempo que vivió. Antes de la llegada de la República, para los dirigentes masculinos de Acción Católica, la participación de las mujeres en la esfera pública debía ser solo una salida temporal. Un deber, no un derecho; consejo que siguieron muchas militantes de ACM. Sin embargo, la llegada del nuevo régimen hizo que las antiguas reticencias desaparecieran, los obstáculos se allanaran para que cumplieran con su deber y se favoreciese la movilización femenina ante las extraordinarias circunstancias que se vivían.

(24) «Mirando hacia atrás sin ira. Una mujer en la aventura política» por María Pilar Comín, *La Vanguardia Española*...

(25) ARCE PINEDO (2009): 111.

Ante las elecciones del 12 de abril de 1931, Urraca Pastor participó en varios mítines y actos a favor de las candidaturas monárquicas alfonsinas en Vizcaya. Sin embargo, como a numerosas militantes católicas, los incendios de mayo, la expulsión del obispo de Vitoria y del cardenal Segura, los artículos anticlericales de la Constitución y la nueva política antirreligiosa de los aliados del 14 de abril, motivaron su salto al carlismo activo. Ella no provenía de familia legitimista, pero su padre —según confesión propia— la educó en el amor a la religión, a la institución monárquica y a la patria. En un principio, los tradicionalistas la atraieron por su valentía y decisión, por su carácter social, «después, vi que mis ideales estaban allí. Me encontré allí. Hay mucha solera en el carlismo (26)». A la hora de explicar también su elección política, debe tenerse en cuenta, igualmente, el marco de partidos propio de su geografía: la mayor parte de las derechas sufrieron un colapso, Acción Nacional estaba comenzando a surgir —sobre todo en Madrid—, los alfonsinos se encontraban desmoralizados en provincias, y los carlistas vascos y navarros, siempre presentes en Vizcaya, comenzaron un proceso de resurrección política.

En consecuencia, Urraca Pastor ingresó en las margaritas —sección femenina legitimista—, aceptó liderar la Agrupación de Tradicionalistas Vascas y comenzó una carrera como propagandista que la haría famosa durante el primer bienio republicano. El 11 de mayo, al asistir a una reunión de ACM en la bilbaína parroquia de San Vicente, fue detenida por la policía, junto al resto de sus compañeras, acusada de promover una reunión clandestina contra la República. Ella argumentó que habían sido convocadas mediante un engaño, pero el gobernador le impuso una multa de 500 pesetas, abriéndose una suscripción popular de 10 céntimos por persona, en la prensa conservadora, para abonarla. Finalmente, la multa fue retirada y el dinero recogido se ingresó en la beneficencia, pero Urraca Pastor, desde ese momento, se vio «colocada en una plataforma frente a la República» (27). En sus discursos afirmó que muchos votos que habían convergido en las candidaturas republicanas habían esperado otro tipo de régimen, ya que el presente se alejaba de la esencia y del ser de España, al atacar a la Patria, la Religión y la Familia (28).

El carlismo comenzó a resucitar de sus cenizas a partir de esos años, comenzando un proceso de reunificación, entre sus escisiones mellistas, integristas y

(26) «Mirando hacia atrás sin ira. Una mujer en la aventura política», *La Vanguardia Española*... La importancia del problema religioso en la dinámica política del primer bienio republicano ha sido subrayada por numerosos investigadores como MEER (1975), MARTÍ GILABERT (1998) y ÁLVAREZ TARDÍO (2002).

(27) «Mirando hacia atrás sin ira. Una mujer en la aventura política», *La Vanguardia Española*...

(28) El 4 de enero de 1932, en la Casa Social Católica de Vitoria, dictó una conferencia titulada precisamente «Patria y Religión», resumiendo perfectamente los ideales patrióticos primorriveristas. Además, comentó los sucesos de Castilblanco y homenajeó a la Guardia Civil entre los aplausos de los asistentes. *ABC*, 5 de enero de 1932.

jaimistas, reorganización y crecimiento insospechado (29). Tras la muerte del anciano marqués de Villores, el pretendiente Alfonso Carlos I nombró una Junta Nacional Suprema, cuyo presidente fue el conde de Rodezno, partidario de la participación parlamentaria y de la unión electoral con otros grupos afines, como los monárquicos alfonsinos. La Comunion Tradicionalista Carlista relanzó sus agrupaciones femeninas —las margaritas—, convirtiéndolas de asociaciones católicas caritativas en secciones políticas que, con el paso de los meses, comenzó a concederlas una importancia jamás reconocida anteriormente. El origen de las margaritas —modelo social de la mujer carlista— debe retrotraerse al periodo cronológico (1872-1876) en el que tuvo lugar la Tercera Guerra Carlista del siglo XIX, y a una figura específica que sirvió como referente, tanto como símbolo como en la adopción del nombre con el que fueron denominadas: Margarita de Borbón, primera esposa de Carlos VII, quien desempeñó labores de asistencia sanitaria a los heridos en los hospitales de campaña y organizó centros de beneficencia por lo que fue tildada como *Ángel de la Caridad*. Las mujeres de destacados carlistas habían creado en esa época Juntas de Damas Católico-Monárquicas, pero sin el carácter popular y llano que tendrían las asociaciones de margaritas (30). Los carlistas, durante el «reinado» de Jaime III (1909-1931), siempre abogaron por la marginación social y política femenina, y postularon su ausencia de la escena política, pero durante la coyuntura republicana, ante el avance de la izquierda y en la confianza de recabar la casi totalidad de sus votos, algunos dirigentes legitimistas decidieron convertir a la mujer en protagonista destacada.

No solo las circunstancias exteriores favorecieron el papel de las tradicionalistas —como la concesión del voto a la mujer— sino que surgió un importante número de mujeres católicas que se distinguieron como propagandistas por la Causa, beneficiando el crecimiento de la Comunion de tal manera que algunos líderes carlistas no pudieron sino reconocerlo públicamente. Entre ellas —Mercedes Quintanilla, Carmen Villanueva, Clinia Cabañas, las hermanas Balaztena— destacó María Rosa Urraca Pastor. Pronto se unió a la Agrupación de Defensa Femenina que, en la zona vasconavarra, asoció a margaritas, alfonsinas como su amiga Pilar Careaga y, durante un tiempo, a las emakumes del Partido Nacionalista Vasco (31). Esta asociación de mujeres conservadoras y católicas fue creada en Bilbao y en su primer acto público, celebrado en noviembre de 1931, se encargó a Urraca Pastor la explicación de su programa inicial (32).

La dirigente católica pronto incidió en la vida política nacional por su enorme capacidad de trabajo y su labor como propagandista, llegando a realizar 50

(29) Mutaciones políticas analizadas en MORAL RONCAL (2009a) y CANAL (2006).

(30) Resulta evidente la falta de estudios sobre el papel de la mujer en el movimiento carlista anterior a 1931. Un acercamiento aparece en MORAL RONCAL (2007): 13-40.

(31) BLASCO (2003): 230 y SOLÉ (1993).

(32) UGALDE SOLANO (1993): 240.

mítines en cuatro meses (33). Participó en grandes concentraciones organizadas por la Comunión Tradicionalista, como la realizada en el Frontón Euskalduna de Bilbao, el 17 de enero de 1932, junto a Marcelino Oreja y Joaquín Beunza (34). Asimismo, fue invitada por Círculos locales y provinciales, cuya organización y difusión animó a intensificar, hablando ante mujeres, obreras y jóvenes, en conferencias diferentes. Entre marzo y junio de ese año, Acción Católica de la Mujer en Andalucía organizó diversos actos públicos en protesta por la política antirreligiosa del Gobierno republicano-socialista, a los que invitaron a actuar como oradoras a Pilar Careaga y a Rosa Urraca (35). También fue invitada a hablar en locales de Acción Nacional, hasta que se produjo la ruptura con los seguidores de Ángel Herrera Oria, a los que los carlistas acusaron de accidentalistas (36).

Su manifiesto antirrepublicanismo y su importancia como oradora motivaron que las izquierdas la tuvieran en su punto de mira político. Indalecio Prieto, en un artículo publicado en *El Liberal*, anunció que «los cavernícolas ya han encontrado su miss». Las multas gubernativas a asistentes a sus mítines, por motivos de altercado público ocasionado por las luchas entre sus detractores y sus defensores —con algún tiro por medio— fueron continuas durante el quinquenio republicano (37). Los insultos en la prensa, tildándola de urraca, carcunda y retrógrada, también abundaron (38). En una ocasión, con motivo de una de sus conferencias, hubo un altercado entre tradicionalistas y un grupo de mujeres liderado por la diputada Clara Campoamor, que finalizó con la detención de dos

(33) Circunstancia que destaca FOLGUERA y PERROT (1993): 124.

(34) *ABC*, 19 de enero de 1932. Tras el acto se produjeron tumultos entre carlistas y republicanos, siendo detenidos varios líderes legitimistas y encerrados en la cárcel de Larrínaga, noticia que fue recogida en *ABC*, 31 de enero de 1932.

(35) BALLARÍN y ORTIZ (1990): 333.

(36) Por ejemplo, el 31 de marzo de 1932, Urraca Pastor ofreció una conferencia en los locales de Acción Nacional de Gijón y Sonio. *ABC*, 1 de abril de 1932. Las tensiones entre carlistas y cedistas, por el liderazgo de la reacción católica contra la política anticlerical republicana, son analizadas detalladamente en MORAL RONCAL (2009c): 135-176.

(37) Por ejemplo, en abril de 1932, en la estación ferroviaria de Cádiz hubo enfrentamientos verbales entre mujeres católicas de Acción Ciudadana, que se despedían de Urraca Pastor y republicanos que lo hacían del ministro Álvaro de Albornoz, que había realizado una conferencia justificatoria de la expulsión de los jesuitas. Los gritos cruzados de «¡Viva España!», «¡Viva la República laica!», «¡Viva la mujer católica!» terminaron en abucheos a cada líder y un cierto revuelo. El gobernador civil ordenó la instrucción de un expediente que finalizó con la imposición de multas exclusivamente a María Rosa Urraca y seis líderes de Acción Ciudadana. PETTENGUI LACHAMBRE (2009): 63. Un caso muy grave de ataque de sus detractores de izquierdas en «Agresiones contra los concurrentes a un mitin tradicionalista. Una señorita gravemente herida. Dos heridos más», *ABC*, 29 de junio de 1933, p. 33.

(38) Por ejemplo, «La Urraca» en *Vida Nueva. Órgano de la UGT y del PSOE*, nº 154, 7 de julio de 1933, p. 1. El periódico defendió a los republicanos y socialistas que pegaron a los carlistas durante un mitin de Urraca Pastor y Lamamié de Clairac en Zaragoza, aduciendo que habían defendido a la República, por lo que solicitaron la prohibición de actos públicos monárquicos.

carlistas (39). Los requetés la recibían con gritos de «¡Viva Miss Cavernícola!» en sus actos públicos, afirmando que la caverna era la decencia, la honradez, la virtud, la vida ejemplar y la defensa de la religión y la tradición. Ella afirmó su convicción monárquica continuamente, llegando a visitar a los Pretendientes en varias ocasiones, manteniendo con ellos, sobre todo con la reina María de las Nieves, cierta correspondencia (40). Precisamente por ello, en varias ocasiones sus mítines fueron prohibidos por las autoridades republicanas, bajo la excusa de que no se podía ceder locales municipales —como teatros locales— a enemigos del régimen (41). Ella no se amilanó, y en Sanlúcar la Mayor proclamó públicamente el convencimiento general de numerosos españoles de que Azaña y su gobierno eran moralmente —si no legalmente— responsables de Casas Viejas, lo que le valió una fuerte multa (42).

Su formación como dirigente de ACM y su participación, provincial pero importante, en la administración, hasta su cese por motivos políticos en febrero de 1932, le dotaron de capacidad comunicativa para ser una impactante oradora, además de ponerla en contacto con numerosas redes sociales que se movilizaron contra el régimen republicano (43). Su bagaje cultural también fue clave, al ser capaz de comunicarse con un público numeroso, enviando un mensaje emotivo, sencillo y ordenado de ideas, capaz de impactar en una asistencia heterogénea. Ante la destrucción de los archivos de ACM, a causa de la Guerra Civil, no se sabe si Urraca Pastor participó —en la década de los años 20— en los cursos de las Escuelas Sociales Femeninas impulsadas por ACM, cuyo objetivo fue la formación de líderes de la organización, capacitadas para ocupar los cargos que la Dictadura ofrecía a las mujeres, además de preparar alumnas para las obras y servicios que la política social del Gobierno fue creando. Pero es indudable que su actividad, entre 1931 y 1936, fue consecuencia de la asunción del discurso primorriverista que había definido el feminismo español como aquel que trabajaba por la Iglesia y por la Patria, y, de esa manera, apoyaba la incor-

(39) «Labor de la Sección Femenina Tradicionalista», *El Siglo Futuro*, 20 de julio de 1933, p. 3.

(40) Tal y como se puede apreciar en la correspondencia conservada en el Archivo de la Universidad de Navarra, Archivo Fal Conde, Archivo Alfonso Carlos I (en adelante, AUN, AFC, AAC), caj. 133/5.

(41) Así ocurrió en su visita a las Palmas de Gran Canaria, aunque la prensa local se hizo del hecho y organizó otras conferencias en varios pueblos. «Hablando con la señorita María Rosa Urraca Pastor», *El Siglo Futuro*, 7 de noviembre de 1935, p. 9. Sobre las actividades de la causa monárquica en estos años ver los libros de ORELLA MARTÍNEZ (1996), SANTOVEÑA (1999) y BULLÓN DE MENDOZA (2004).

(42) BLINKHORN (1979): 148. Este estudio clásico del carlismo de los años treinta adolece, sin embargo, de un análisis detallado de la sección femenina tradicionalista y del papel de sus dirigentes.

(43) Su cese como inspectora auxiliar de trabajo, cargo que venía desempeñando en Bilbao, fue firmado por Largo Caballero y publicado en la *Gaceta de Madrid* el 16 de febrero de 1932. Ella siempre explicó su cese por motivos políticos, al convertirse en una destacada activista del tradicionalismo carlista.

poración de la mujer a la vida política, aunque se tendiera a evitar ese término por «asuntos públicos» o «servicio a la Patria» (44). Ella misma reconocería, años más tarde, que sus precursoras fueron:

«...las asambleístas de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera, que actuaron preferentemente por móviles religiosos: Josefina Oloriz, María Echarri, Carmen Cuesta —para mí, la primera oradora de España— y María López de Sagredo, que fue, además, concejal de Barcelona» (45).

Su preocupación por las mujeres, además de la necesidad de aclarar su postura ante la nueva coyuntura que a las mismas se les ofrecía, hizo que en numerosas conferencias aludiera a la posición que debían tener ante la República. En Gijón afirmó que las españolas no estaban representadas en las Cortes y resultaba evidente que hacía falta que estuvieran. Las tres diputadas existentes entonces no tenían «alma española», por lo que no contaban, resultando evidente que las futuras candidatas de derechas, al poseerla, eran las que debían ser llevadas por las mujeres al Parlamento. Las españolas auténticas eran católicas, por lo que, ante la política antirreligiosa republicana, debían asumir su papel y votar en conciencia (46). En Santander afirmó que había llegado el momento de que las mujeres descendieran de las gradas del templo y salieran a la lucha política (47).

La mayor parte del espectro político-social derechista apostó por la politización de las mujeres, pero esta circunstancia no borró las diferencias de sus discursos internos en cuanto a la definición del papel de la mujer en política. Hubo agrupaciones que negaron la necesidad de que saltara a ese peligroso campo, como la Unión de Damas del Sagrado Corazón o ciertos sectores de Renovación Española; hubo un segundo discurso que disculpaba, como papel impropio de la mujer pero necesario, su participación, la cual cesaría cuando se asegurara la victoria, como postuló Acción Popular o algunas tradicionalistas, como Carmen Castellar (48); un tercero abogó por la total igualdad de participación política entre el hombre y la mujer, tal y como se apreció en ciertos sectores femeninos de Acción Católica y en algunos partidos de extrema derecha como la Falange (49).

¿Cuál fue la postura de Urraca Pastor? A través de sus discursos pareció oscilar entre la segunda y la tercera opción, herencia de su formación en Acción

(44) Las mujeres más ligadas a Unión Patriótica incluso solicitaron el sufragio femenino en 1929, al defender la igualdad de derechos jurídico-políticos de ciudadanía entre mujer y varón, dentro del sistema dictatorial. ARCE PINEDO (2009): 160 y siguientes.

(45) «Mirando hacia atrás sin ira. Una mujer en la aventura política», *La Vanguardia Española*...

(46) *ABC*, 1 de abril de 1932.

(47) «Elocuente conferencia de la señorita Pastor en Santander», *El Siglo Futuro*, 30 de diciembre de 1931.

(48) «El tradicionalismo y la mujer», *Criterio. Revista semanal de orientación política y literaria*, 17 de julio de 1932, p. 4.

(49) Esta división es una propuesta de ARCE PINEDO (2009): 177.

Católica y su actividad laboral durante la dictadura. En los madrileños locales de *Aspiraciones*, afirmó que la mujer era ante todo madre —es decir, formadora de ciudadanos— y que no había ido a la política, sino que esta había sido quien la había buscado en el hogar, como también había llegado al altar, sin que la Iglesia lo deseara (50). En ese campo, añadió, «la mujer no se pone delante del hombre, sino al lado suyo» y declaró, ante un público femenino, que existía una crisis de hombres capaces de hacer algo colectivamente, puesto que si individualmente habían dado muestras de valor, unidos eran «abúlicos por temperamento». Por ello, resultaba necesario que las mujeres se unieran a los hombres para levantar y hacer resurgir España, pueblo bueno y honrado envenenado por propagandas malsanas (51). No querían puestos ni mandos, pero estaban dispuestas a amparar y proteger a sus hijos. Y en esa marcha emprendida, ya nadie las había de contener (52). En Santander no dudó en animar a sus oyentes a dejarlo todo —el hogar, las comodidades— como sacrificio necesario, para proclamar la verdad entre las mujeres del pueblo sobre las infamias republicanas que, a la larga, las convertirían en esclavas de todos los apetitos masculinos (53). En Madrid afirmó que varias coronas ceñían la frente de la mujer: la de profeta —su intuición— que preveía el porvenir, al ver más allá que los hombres, ya que su corazón les anticipaba los acontecimientos; la del ángel tutelar, al ser madre de familia y madre de la sociedad. En ese mismo discurso, defendió el voto femenino en las futuras Cortes tradicionalistas, que debían elaborar una legislación adecuada para la mujer (54).

No solo recorrió España participando en mítines y conferencias, sino que escribió numerosos artículos en *El Pensamiento Navarro*, *El Pensamiento Alavés*, *La Voz de España* de San Sebastián, *El Norte de Castilla*, *La Unión de Sevilla* y el *Boletín de Orientación Tradicionalista*, entre otras publicaciones conservadoras y católicas (55). Ya en el verano de 1932, la destacada labor política de Urraca Pastor fue reconocida por los más importantes líderes carlis-

(50) La revista *Aspiraciones* trató de convertirse en un lugar de encuentro de las diferentes agrupaciones políticas femeninas católicas, continuando el discurso de la Agrupación Nacional de Mujeres Españolas del periodo de la dictadura de Primo de Rivera, defendiendo la igualdad hombre y mujer en política. ARCE PINEDO (2009): 177.

(51) La conferencia que ofreció se tituló «Las mujeres en el momento presente», *ABC*, 27 de febrero de 1932.

(52) «Impresiones de una conferencia», *El Siglo Futuro*, 8 de febrero de 1932. Artículo de la Sección Femenina del periódico, ilustrativo de la conferencia de Urraca Pastor en el Círculo Tradicionalista de San Sebastián.

(53) «Elocuente conferencia de la señorita Pastor en Santander», *El Siglo Futuro*, 30 de diciembre de 1931.

(54) «Brillante conferencia de la señorita Pastor acerca del tema la Mujer y la Tradición», *El Siglo Futuro*, 7 de febrero de 1935, p. 3. Asimismo, sobre el mismo tema y en la misma línea, «Mujer y Tradicionalismo», *Tradición*, 45, marzo de 1935, pp. 235-236; «Brillante conferencia de la señorita María Rosa U. Pastor en Cartagena», *El Siglo Futuro*, 7 de marzo de 1934, p. 11.

(55) La importancia de la prensa en el resurgir del carlismo, en estos años, ha sido subrayada por BARREIRO GORDILLO (2003) y (2004).

tas del momento, como Lamamié de Clairac, Víctor Pradera y Salaberry que elogiaron su figura en el banquete-homenaje que organizó el Centro Femenino Tradicionalista de Madrid, el 12 de julio. Asistieron, no solo la cúpula de las margaritas madrileñas, sino también el conde de Rodezno, Torre Letieri, Chicharro, Senante, Ansaldo, Arauz de Robles, entre otros. Era el «símbolo de las mujeres españolas que salen a la lucha política cuando hacen falta» (56). Días más tarde, la prensa tradicionalista continuaba adhiriéndose al homenaje, calificándola de «don providencial de la España genuina», semejante a Agustina de Aragón, síntesis de la «belleza moral inmarcesible de la mujer española, corazón vivo de la fe y la tradición de la patria» (57). Desde la reina Margarita, no había habido una mujer que fuera halagada y encumbrada por los tradicionalistas de esta manera. La revista femenina y monárquica *Ellas* — unión de damas alfonsinas y carlistas — se unió, igualmente, al homenaje a la oradora (58).

Al igual que otras figuras del carlismo, Urraca Pastor no olvidó referirse al problema social en sus conferencias, muchas de las cuales se dirigieron exclusivamente a obreros. Criticó al liberalismo, por haber convertido al trabajador en una máquina y a su trabajo en mercancía, defendiendo la vuelta a la tradición como solución para sus males (59), aplicando la doctrina social cristiana. En ese sentido, al igual que otros oradores, insistió siempre en animar a los empresarios a cumplir con sus deberes cristianos, y a los más ricos a emplear su dinero socialmente. Criticó la nueva legislación laboral, al ser incompleta para las obreras, pues, a pesar de la conquista de 8 horas de trabajo, resultaba falsa la pretendida igualdad con el hombre, ya que este, tras la jornada laboral, pasaba a la de ocio, mientras la mujer continuaba trabajando en el hogar y la familia (60). Manifestó a los trabajadores que el tradicionalismo era enemigo de la lucha de clases y, de esta manera, se unió a los esfuerzos de otros dirigentes, como el diputado Ginés Martínez, por impulsar las secciones obreras carlistas (61).

En el primer trimestre de 1933, las actividades de la Comunión Tradicionalista —y de todos los partidos de derechas— aumentaron al calor del debate de la ley de Confesiones y la proximidad de elecciones municipales. Se organizaron

(56) *ABC*, 12, 13 y 14 de julio de 1932. El día anterior había impartido una conferencia en la agrupación femenina tradicionalista de Madrid.

(57) «María Rosa Urraca Pastor», *Criterio. Revista semanal de orientación política y literaria*, 17 de julio de 1932, artículo de portada.

(58) «El homenaje de las damas tradicionalistas de Madrid a Rosa Urraca Pastor», por E. B., *Ellas*, 8, 17 de julio de 1932, noticia, p. 4.

(59) Ver «Elocuente conferencia de la señorita Pastor en Santander», *El Siglo Futuro*, 30 de diciembre de 1931, p. 3; «Vibrante acto de afirmación tradicionalista. Discursos de Ana Benítez y María Rosa Pastor», *El Siglo Futuro*, 28 de octubre de 1935, p. 20.

(60) «Brillante conferencia de la señorita Pastor acerca del tema la Mujer y la Tradición», *El Siglo Futuro*, 7 de febrero de 1935, p. 3.

(61) Los intentos de organizar una agrupación sindical tradicionalista en esta época y su continuación en la Guerra Civil son analizados en NORLING (2007).

grandes conferencias, que se transformaron en auténticas concentraciones masivas, como la del diputado Lamamié de Clairac en el Monumental Cinema de Madrid, el 29 de febrero, y la de María Rosa Urraca en el cine Ópera de la capital el 5 de marzo. En la misma volvió a insistir en la identificación de la República con la antiEspaña —pues había destruido el patriotismo—, con el engaño —los republicanos habían mentido a los obreros y ahora estos reclamaban las promesas incumplidas— y, en consecuencia, con el desorden social y moral, pues estaban intentando destruir los pilares de la nación: la religión, la familia y la propiedad, fomentando la revolución social. Atacó igualmente a los católicos posibilistas, confiando en el Gobierno de minorías selectas, en la doctrina tradicionalista y exhortando al cumplimiento de la doctrina social católica (62).

En los meses siguientes, el Gobierno perdió las elecciones municipales y las del Tribunal Constitucional. Ante las elecciones a Cortes, María Rosa fue propuesta e incluida inicialmente en la candidatura Católico-Agraria de La Rioja, con el objetivo de atraer el voto femenino, pero el intento quedó cortado por el veto de Tomás Ortiz de Solórzano (63). Finalmente, María Rosa se integró en la candidatura Unión Regionalista Guipuzcoana, junto a Ramiro de Maeztu, Antonio Paguaga Paguaga y Agustín Tellería. El diario republicano *La Voz de Guipúzcoa* bautizó a la misma, el 20 de noviembre de 1933, con el mote de «candidatura de la Edad Media, típicamente troglodita» por incluirse a don Ramiro y doña Urraca (64). Las elecciones otorgaron la victoria a los candidatos del Partido Nacionalista Vasco que obtuvieron 5 escaños, siendo el sexto y último para Ramiro de Maeztu. En séptimo lugar se situó Urraca Pastor, la cual obtuvo 31.618 votos, a solo 1.702 de su compañero de candidatura (65). Su reflexión personal sobre el resultado fue comunicada a la reina María de las Nieves de Braganza, a los pocos días, en carta particular:

«Yo no quería ir a las elecciones. Creo que nuestra postura más gallarda y más consecuente hubiera sido la abstención. Pero se dispuso lo contrario. Y yo, aunque pensaba que a la Comunión no le convenía en modo alguno que a mí me derrotasen,

(62) «La señorita María Rosa U. Pastor enardece a la muchedumbre, que llenaba el local, con un discurso vibrante y elocuentísimo», *El Siglo Futuro*, 6 de marzo de 1933, pp. 1 y 2. La conferencia, organizada por las tradicionalistas, formó parte de un ciclo en el que también participaron Hernando de Larramendi, Gómez Rojí, Pradera y Chicharro, ver «Labor de la Sección Femenina Tradicionalista», *El Siglo Futuro*, 20 de julio de 1933, p. 3.

(63) VELASCO JUNQUERA (2006): 69. Tomás Ortiz, teniente coronel retirado y terrateniente vitícola, fundó el partido católico Acción Riojana el 28 de agosto de 1931. Fue el único diputado por Logroño en las tres legislaturas republicanas, integrándose en el grupo parlamentario de la CEDA.

(64) GONZÁLEZ CUEVAS (2003): 300. Un acercamiento biográfico a Víctor Pradera es ORELLA MARTÍNEZ (2000).

(65) Antonio Paguaga obtuvo 32.055 y Agustín Tellería Mendizábal, 31.708 votos. Tras ellos el resto de candidaturas, como las socialistas. Un análisis sugerente y una interpretación nueva sobre estas elecciones en las provincias vascas y Navarra es expuesta por VILLA, Roberto (2007): 127-128.

y que de presentarme debían hacerlo con todos los respetos y con todos los honores, por disciplina, como siempre, me puse sin condiciones a disposición del Secretariado. Mientras todo el mundo, censurando el egoísmo de los hombres, afirmaba que yo debía ir en la candidatura de Navarra o en otra de absoluta seguridad, mi nombre rodaba como el de una bailarina por todas las candidaturas de España, oponiéndose el veto de los amigos de Gil Robles y sin que los tradicionalistas tuvieran el valor de mantener mi derecho... Por fin, me incluyeron en la candidatura de Guipúzcoa. Íbamos cuatro en la seguridad de que, a lo sumo, podríamos salir dos y habiendo garantizado previamente los tradicionalistas a Renovación Española que saldría su candidato Ramiro de Maeztu porque ellos traían el dinero. Así ha sido; yo he ido en la candidatura (colocada en último lugar) de comparsa y de reclamo. Con nuestro trabajo, con nuestra propaganda —ha sido agotadora— y con los votos de los carlistas, ha salido el Sr. Maeztu, gracias, naturalmente, a determinadas combinaciones que han hecho posible que un intelectual, al que nuestros ideales (el grueso de la votación) no querían oír hablar porque le consideran liberal, tuviera más votos que yo. Es decir —Señora— que la Comunión Tradicionalista me ha vendido por unas miserables pesetas. Y mientras al Parlamento irán una porción de señores desconocidos (...) la única mujer que les convenía haber mandado se queda sin ir» (66).

En esa misma misiva, Urraca Pastor ya solicitó abiertamente a su reina que influyera en Alfonso Carlos I para reorganizar, cuanto antes, la Comunión. El peligro de que se consolidara la República con el triunfo de los accidentalistas católicos de la CEDA resultaba evidente, y en caso contrario la nación caminaría hacia el fascismo, sobre todo su juventud. Acusó del desastre a los jefes carlistas, a los que tildó de indolentes y pesimistas; resultaba necesario hablar a los jóvenes de corporativismo y todavía no se había organizado la gran asamblea de Juventudes Tradicionalistas en Madrid. Basaba sus críticas en la experiencia directa con las masas carlistas de los dos últimos años.

En los siguientes meses continuó su labor propagandística, visitando Cuenca —abandonada a la Causa desde la Tercera Guerra Carlista— donde logró organizar un núcleo de requetés y margaritas; continuó en la primavera por el Levante, confirmando el resurgimiento de centros legitimistas en Castellón, Valencia, Alicante y Murcia, asombrándose de la cantidad de afiliados en localidades como Orihuela. A sus conferencias a los obreros solicitaron asistir incluso algunos comunistas, sindicalistas y anarquistas locales, ante el asombro de María Rosa. En sus cartas a María de las Nieves, volvió a insistir en la necesidad de buscar nuevos dirigentes y anular puentes políticos con los cedistas:

«La región levantina, en general, está bien para nuestra Causa. Derecha Regional Valenciana es un partido político más, al servicio de la soberbia de Lucía que, a su vez, sirve a Cambó y domina a Gil Robles. Yo estoy convencida de que

(66) Carta de Urraca Pastor a S. M. la Reina, 24 de noviembre de 1933. AUN, AFC, AAC, correspondencia, caj. 133/5.

de ellos, como de todos los afiliados a la CEDA, tenemos que prescindir. Están todos de la manía de la accidentalidad de las formas de gobierno y terminan todos, indefectiblemente, en republicanos, si la República da enchufes... Son vulgares *conservaduros*. Nosotros atravesamos allí —sobre todo en Castellón— como en toda España, por una crisis de cabezas, y, como consecuencia, desorganización. Pero confiemos en que Dios, que nos da la masa, inspirará también a los dirigentes» (67).

A partir de esos momentos, la dirigente de las margaritas se unió a quienes ya, desde hacía tiempo, dentro de la élite carlista solicitaban un cambio en la dirección del movimiento, atacando directamente la política pactista, parlamentaria y lenta del conde de Rodezno y de viejos dirigentes locales. A esas alturas y tras la expansión lograda en los dos últimos años, los críticos —a la cabeza el diputado Lamamié de Clairac— alzaron sus voces definitivamente, pues la estructura organizativa semejava una confederación de jerarquías locales, escasamente controladas desde un poder central, por lo que resultaba inoperante para un movimiento político de implantación nacional. Los líderes legitimistas del sur comenzaron a criticar el monopolio político de los del norte, presionando directamente ante el Pretendiente al que mostraron la fortaleza de sus juventudes, a las que se unieron los jóvenes legitimistas navarros, los cuales se declararon saciados de legalidad y de una dirección de ancianos junteros (68). Precisamente, por esos meses habían comenzado las primeras actividades conspirativas, enviando a Roma una delegación de carlistas y alfonsinos, pero el movimiento crítico exigió la destitución del conde de Rodezno como líder político, especialmente por haberse doblegado, a su entender, ante los partidarios de Alfonso XIII. El Pretendiente aceptó el cambio generacional y estratégico, nombrando a Manuel Fal Conde como secretario general de la Comunión Tradicionalista el 3 de mayo de 1934.

4. MODELO DE MUJER TRADICIONALISTA

Fal Conde, en abierta sintonía con Urraca Pastor, intentó fomentar especialmente la participación de las margaritas en la Comunión, frente a la labor de las ramas femeninas de Acción Católica, más ligadas, en su opinión, a la CEDA y al proyecto posibilista de Herrera Oria (69). Se les encomendó la captación de mujeres católicas pero también su formación como féminas tradicionalistas, por

(67) Carta de Urraca Pastor a la reina, 15 de marzo de 1934. AUN, AFC, AAC, correspondencia, caj. 133/5.

(68) Los cambios generacionales y las tensiones en la cúpula tradicionalista, que darían el poder a Fal Conde, son analizados en MORAL RONCAL (2009): 117-134.

(69) La labor y transformación de Acción Católica durante la Segunda República, decisiva en el proyecto posibilista de Herrera Oria, ha sido analizada, recientemente, por varios autores en el sugerente libro colectivo MONTERO (2008).

lo que debían ser monárquicas y fervientes propagandistas. María Rosa continuó su infatigable periplo por España, participando en las inauguraciones de Secciones Femeninas de los Círculos Tradicionalistas. Las actividades de las margaritas, de una práctica católica innegable, debían ayudar a evitar la condena de la Comunión por parte de Roma, a semejanza de la de Acción Francesa, uno de los temores de algunos dirigentes de la organización a partir de esos momentos. Más allá del oportunismo electoral de un primer momento, la mujer llegó a ser presentada, en manos de la jerarquía de la Comunión, como la única capaz de salvar la Patria amenazada y la Religión perseguida. De ahí que se ansiara buscar en ella a la perfecta propagandista —a imitación de Urraca Pastor—, que en la prensa, tribunas públicas, trabajos de organización y actos de propaganda defendiera los altos intereses morales y materiales, contribuyendo en la medida de sus fuerzas a la salvación de España, contra la ola secularizadora y revolucionaria. Precisamente, Fal Conde había declarado, tras las elecciones de 1933, que no habían sido las derechas sino las mujeres quienes habían triunfado en las urnas, llegando a decir a los tradicionalistas que debían votar como las mujeres, si querían comportarse como hombres (70).

En estas Secciones Femeninas se mantuvo el espíritu de continuidad en el fomento y defensa de los principios esenciales que sirvieron de pilares de la Comunión, al igual que los padres transmitían a sus hijos varones (71). Su nuevo reglamento, surgido a finales de 1935, reconoció como jerarquía política a la de la Comunión, encargada del nombramiento de todos los cargos directivos. En el mismo, se estipuló como fin la promoción de la formación femenina, bajo los principios de la Tradición, prestando apoyo moral y material a todos los afiliados, preparando su organización en forma que pudiera contribuir en cualquier momento a su lema Dios, Patria y Rey. De esa manera, según el *Boletín Oficial de la Comunión Tradicionalista*, a las mujeres carlistas se les confió una Gran Cruzada Espiritual: educar a los hijos, difundir propaganda de los santos ideales, formar grupos de estudio en los círculos, dirigir escuelas nocturnas para los obreros, organizar actividades caritativas entre los pobres y los desempleados, regentar el Socorro Blanco para consuelo de los carlistas perseguidos o encarcelados y a sus familias (72).

La misión educativa fue reconocida como el deber más importante de las margaritas, ya que uno de los campos de batalla entre el comunismo y la civili-

(70) «Honor a las mujeres españolas» por Manuel Fal, *El Siglo Futuro*, 24 de noviembre de 1933, p. 1. De la misma opinión, «La mujer española en las elecciones de diputados» por el doctor José María Ruano, *El Siglo Futuro*, 25 de noviembre de 1933, p. 1.

(71) ORDUÑA PRADA (2002): 115-124.

(72) Sus funciones y misión fueron difundidas durante los dos años siguientes en la prensa local tradicionalista; por ejemplo, «Las Margaritas», *El Siglo Futuro*, 19 de febrero de 1935, p. 2. Sobre la importancia de la oración y las devociones en el movimiento carlista, ver MORAL RONCAL (2009b). El BOT es una fuente fundamental para el estudio del liderazgo de Fal Conde, como se prueba en GARRALDA ARIZCUN (2002).

zación cristiana más importante era la escuela. Se debían encargar, por lo tanto, de la educación de los hijos de los carlistas, por lo que se recomendó que ejercieran actividades como la visita a la familia donde naciera un futuro requeté o margarita, regalándoles una boina o una margarita. Con ello el pequeño quedaba dado de alta como aspirante en la asociación correspondiente. Todos los años debían felicitarle por su cumpleaños y, cuando la edad lo permitiera, se debía fomentar su reunión diaria o periódica con otros hijos de socios y amigos, organizando juegos diversos, orfeones, cuadros artísticos, grupos de baile... Pretendiendo, de esta manera, mantener vivo el culto a la Tradición, conservando lo típico y castizo de cada región. En octubre de 1934, María Rosa animó a las margaritas a adoptar a los huérfanos que había dejado la Revolución asturiana, comprometiéndose a educarlos en una familia católica que les proporcionara carrera, profesión u oficio conveniente (73).

Conforme la situación política comenzó a radicalizarse, la actuación del Socorro Blanco fue más importante, la cual fue fomentada en escritos y discursos por Urraca Pastor (74). Fue una institución creada para la asistencia material y espiritual a los carlistas perseguidos o presos, y a sus familias, con visitas a las cárceles, tarjetas y cartas de adhesión a los atropellos por venganzas políticas. La institución fue encomendada a las Juntas Locales Femeninas, cada una de las cuales debía tener su sección de Socorro, dependiente todas ellas del Secretario Central Femenino. Para lograr una dotación económica especial para sus gastos, se ordenó que —además de cuestaciones y donativos— se divulgaran los «sellos de cotización», obligatorios en la correspondencia oficial, y que todos los carlistas debían utilizar en sus cartas (75). Durante la Guerra Civil, esa estructura les serviría tanto para organizar la participación de la mujer tradicionalista en la España nacional, como para facilitar redes de apoyo clandestinas en la zona del Frente Popular, respondiendo, en la medida de sus posibilidades, a los efectos de la represión política (76). Paralelamente, ejercieron, como ejemplo de católicas, la caridad cristiana, materializada en roperos, cocinas económicas, oficinas de colocación, reparto de juguetes para niños pobres, visitas domiciliarias... en muchas de las cuales participó Urraca Pastor (77). Organizaron veladas de oración a la Virgen y los Santos, rosario

(73) «A las margaritas españolas en esta hora. Debemos ser madres de los huérfanos que ha dejado la revolución», *El Siglo Futuro*, 22 de octubre de 1934, p. 1.

(74) «Una idea y un proyecto. A las organizaciones femeninas tradicionalistas de España» por María Rosa U. Pastor, *El Siglo Futuro*, 29 de enero de 1934, p. 3.

(75) «Asociación de Margaritas», *El Pensamiento Navarro*, 22 de marzo de 1936, p. 1; «¿Qué es el Socorro Blanco?», 31 de marzo, p. 1.

(76) La actuación del Socorro Blanco a favor de asilados en las representaciones diplomáticas extranjeras, durante la Guerra Civil, es analizada pormenorizadamente en MORAL RONCAL, A. M. (2008).

(77) Como en la visita y reparto de comida a los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Logroño, realizada por la Sección Femenina Tradicionalista local. Ver *El Siglo Futuro*, 24 de diciembre de 1934, p. 3.

en los salones de las Asociaciones, recogida y distribución de limosnas (78). En cierto modo, estas actividades fueron paralelas —y semejantes— a las desarrolladas por Acción Católica, considerada una institución «posibilista» por los líderes carlistas y rival, en cierto modo, con su organización femenina. Sin embargo, antes del estallido de la Guerra Civil, la Juventud Femenina de Acción Católica podía presumir de 11.870 obreras afiliadas y 198 academias nocturnas para su educación y recristianización, siempre dentro de los límites del apoliticismo que la nueva dirección quería impulsar, aun deseando la mejora de los intereses católicos.

Paralelamente a esta labor social, las margaritas protagonizaron una Cruzada Espiritual de oración, sacrificio y penitencia, impulsada desde la prensa por Urraca Pastor (79). En abril de 1936, se aconsejó a las damas tradicionalistas que intensificaran de manera especial los actos de culto y piedad a raíz de la gravedad de las circunstancias por las que atravesaba la patria. El Vía Crucis fue el acto público más organizado, además de los rosarios y novenarios, a los que se sumaron los ayunos, penitencias y visitas al Santísimo de carácter particular. Al mes siguiente, la respuesta de la Juventud Femenina de Acción Católica fue la preparación de una Gran Semana del Evangelio, en donde se implicaría a la mayor parte de la población posible, pero las autoridades prohibieron tal acontecimiento, así como la celebración de su III Asamblea Nacional (80). Finalmente, la formación de una mujer tradicionalista como educadora, orante ferviente y generosa samaritana se completó con la faceta de propagandista de los santos ideales. Las margaritas organizaron actos públicos, fomentaron los círculos de estudios y la divulgación del ideario en impresos, desplegando la palabra oral o escrita como arma de combate en la lucha política y social declarada, con el fin de que sus ideales fueran siempre Cruz, Bandera y Corona.

A comienzos de 1936, se realizó un recuento de las asociaciones de margaritas, saldándose con la cifra de 23.238 integrantes, aunque debe subrayarse la ausencia de datos de muchos centros, por lo que el número de margaritas total pudo ser un poco mayor. Se apreció tres grandes grupos de provincias: aquellas con un gran número de militantes y de agrupaciones, con la excepción de Alicante, que a pesar de contar con tan solo 3 agrupaciones tenía 913 afiliadas. Un segundo grupo lo formaban aquellas provincias en las que existía cierta implantación de las agrupaciones femeninas carlistas, aunque raramente superaban las 10 agrupaciones. Y, por último, aquellas provincias sin apenas afiliadas y con menos de 5 agrupaciones, añadiéndose la circunstancia de que muchas de ellas aparecieron señaladas como «en periodo de formación»: caso de Gerona con 4 agrupaciones en toda la provincia y 3 de ellas (Olot, La Sellera y Bañolas) en

(78) «Asociación de Margaritas de Pamplona», *El Pensamiento Navarro*, 3 de julio de 1936, p. 1.

(79) «A las margaritas: cruzada espiritual de oración y sacrificio», *El Siglo Futuro*, 15 de junio de 1934, p. 1.

(80) De esta manera lo señala GUIRADO LARA (2006): 21-22.

formación (81). Las provincias con mayor militancia y número de asociaciones de margaritas fueron Navarra —4.923 mujeres y 33 agrupaciones—, Vizcaya y Guipúzcoa —4.350 asociadas y 50 agrupaciones—, la región valenciana —6.555 militantes y 60 agrupaciones— y Barcelona, con 1.647 mujeres y 28 agrupaciones. Reiteradamente la geografía tradicional del carlismo se impuso a la hora de calibrar la militancia femenina, aunque en algunas regiones los datos todavía no están debidamente estudiados, pues en Andalucía se calcularon 590 afiliadas sin contar, por desconocidas, las cifras de Almería y Cádiz.

Si se compara las 23.238 margaritas con las 70.000 socias de la Juventud Femenina de Acción Católica —más sus 20.000 aspirantes y 4.000 benjamins—, el número de las carlistas fue indudablemente menor, incluso que las 61.354 activistas de la Confederación de Mujeres Católicas de España. No obstante, en algunas provincias no se obstaculizó la entrada de las carlistas en las agrupaciones femeninas de Acción Católica, por lo que hubo, perfectamente, casos de doble militancia. Geográficamente, al igual que las asociaciones de margaritas, las diócesis con mayor número de asociadas a las Juventudes Femeninas de Acción Católica, durante ese año, fueron Pamplona y Sevilla (82). Sin embargo, hubo una diferencia sustancial, a la hora de calibrar los límites de su actuación, pues, para las elecciones de febrero de 1936, los llamamientos a las urnas y a la participación política desaparecieron de las secciones femeninas de Acción Católica, mientras que las margaritas no dejaron de actuar como activistas del Socorro Blanco y propagandistas de la Comunión Tradicionalista (83).

En mayo de 1934, apareció en algunos periódicos tradicionalistas una circular animando a abrir una suscripción —con cuota única de una peseta— de todos los carlistas y simpatizantes, para costear los gastos que ocasionara la candidatura de Urraca Pastor en las siguientes elecciones generales, publicándose la lista de donantes en cada provincia. La iniciativa partió de Elisa Hidalgo, presidenta de las margaritas de Huesca, la cual reclamó reciprocidad, después del triunfo electoral que habían proporcionado las mujeres a los hombres, enviando una de sus representantes al «desacreditado Parlamento». La revista *Tradición*, órgano del Consejo de Cultura Tradicionalista, apoyó la iniciativa, encargando a todas las secciones femeninas la organización de la suscripción: «Todo lo que se haga por María Rosa nos parecerá poco: se lo debemos en justicia y en devoción. Y hasta en galantería» (84). En febrero de 1936, la oradora fue elegida candidata única por los tradicionalistas de Teruel, iniciando un

(81) CARRIONERO SALIMERO, F. (1991): 194-198.

(82) Lo que dinamita el tópic del norte español católico y el sur laico. GUIRADO LARA (2006): 52-55.

(83) En el caso de Navarra, en casi todos los números de febrero y marzo de 1936 en *El Pensamiento Navarro*, se publicaron constantes llamamientos a las margaritas y a la «Mujer española» o a la «Mujer católica», como se advierte en MORAL RONCAL (2009): 159-165.

(84) *Tradición*, nº 34, 15 de mayo de 1934.

intenso periplo por los pueblos de la provincia para lograr el voto (85). Sin embargo, nuevamente, no logró obtener el ansiado escaño, por lo que Fal Conde le encomendó directamente la organización del Socorro Blanco (86). Ella manifestó que si bien habían perdido un acta habían ganado una provincia (87).

Al comenzar la Guerra Civil, María Rosa trabajó como enfermera en las trincheras y hospitales de vanguardia, simultaneando la labor asistencial con la propagandística, pues no dejó de ser la principal líder de las margaritas. Tras el decreto de Unificación —19 de abril de 1937— fue nombrada delegada nacional de asistencia de Frentes y Hospitales, consejera nacional en el primer Consejo Nacional de Burgos y, con la victoria, fue condecorada con la cruz roja del mérito militar, por los servicios prestados en el frente de Somosierra como enfermera «y atendiendo a las necesidades de los combatientes con gran espíritu de sacrificio y desprecio del peligro, habiendo sufrido los efectos de preparaciones artilleras y bombardeos de la aviación enemiga» (88). Alfonso Carlos I le había concedido la cruz de dama de la Legitimidad Proscrita. Su experiencia durante el conflicto le llevó a escribir *Así empezamos. Memorias de una enfermera*, recopilación de artículos, discursos y crónicas que fue publicado en 1940.

En la posguerra eligió Barcelona como residencia, ejerciendo como profesora de expresión oral y dicción, dedicándose a tareas culturales y de apostolado religioso (89). Su retirada de la escena política no está suficientemente aclarada, ¿fue por incompatibilidad con el falangismo o por el convencimiento de que ya no era necesaria su participación al ser mujer? Preguntas sugerentes que requieren una investigación que supera, sin embargo, la de este artículo. Varias décadas más tarde, escribió sus memorias y un libro de tema mariológico, que quiso ser la obra de mayor entrega de su vida, pero ambos manuscritos no fueron finalmente publicados. Tras un largo proceso postoperatorio de una doble intervención quirúrgica a causa de una peritonitis, Urraca Pastor falleció en la Ciudad Condal el 19 de marzo de 1984. En su vejez, la líder tradicionalista confesó que miraba al pasado sin perder la memoria, pero con el corazón sereno. Al ser preguntada por las figuras femeninas de los partidos opuestos durante los años treinta, afirmó que habían sido muy sugestivas:

«Margarita Nelken, crítico de arte, una mujer muy elegante y muy preparada. Clarita Campoamor, abogado, radical, vino una vez a escuchar una conferencia mía (...). A Victoria Kent, directora general de prisiones, la escuché en algunas ocasiones por la radio: era muy intelectual (...) Valía mucho. (Dolores Ibárruri) es la que

(85) La descripción minuciosa de la campaña puede seguirse en «Impresiones electorales. María Rosa U. Pastor en Teruel», *El Siglo Futuro*, 6 de febrero de 1936, p. 26.

(86) ILLION (2002): 94.

(87) «Interesantes manifestaciones de nuestra infatigable propagandista María Rosa U. Pastor», *El Siglo Futuro*, 13 de marzo de 1936, pp. 11-12.

(88) *Boletín Oficial de Estado*, 1 de junio de 1939.

(89) Escribió varias biografías, como la de Lola Montes y San Francisco de Borja, además de participar en la publicación de varias obras de literatas españolas en los años cuarenta.

conocí más. Tenía una personalidad enorme. Salió del pueblo y como ves ha llegado más lejos que sus correligionarios. Recientemente hemos intercambiado saludos por medio de unos amigos que han estado en Moscú. Siente añoranza de España y alguno de sus hijos está viviendo ahora en San Salvador del Valle» (90).

Sorprendentes declaraciones, comparadas con las de su juventud, pero su tiempo parecía haber pasado. Al fallecer, un periodista, que la había conocido cruzando pueblos en medio del aplauso entusiasta o la reprobación, la definió como una gran arengadora, figura de un tiempo idealizado en que todos los españoles cabían y nadie estaba a la sombra, ni siquiera la ilustre ultramontana y sus incondicionales (91).

5. CONCLUSIÓN

Urraca Pastor perteneció a una generación de mujeres de clase media, solteras, creyentes y cultas, que no solo redefinieron su papel en el espacio público a través de su participación en la acción social católica sino que, algunas de ellas, saltaron a la política tras su experiencia formativa como «madres o vírgenes sociales» en los años 20 y 30 del siglo xx. La política de nacionalización de las masas durante la dictadura de Primo de Rivera facilitó la participación de las mujeres en un gran objetivo patriótico, aportando a la construcción de la Nación esencias femeninas propias (sentimientos, emociones, educación de hijos). Urraca Pastor fue receptiva a este discurso que redefinía el apostolado social desde una perspectiva patriótica y nacional, participando en instituciones educativas y de carácter social abogando por la mejora de las condiciones laborales de las obreras. Tras la caída de la Monarquía y la llegada de la Segunda República, continuó defendiendo ese discurso pero ampliando su campo de acción, saltando a la palestra política como propagandista de la Comunión Tradicionalista Carlista. Defendió la participación de la mujer en el campo político, como muestra de su contribución a la defensa de la Patria y de la Religión, y, si bien no rebatió el liderazgo masculino, situó a la mujer al lado del hombre en esa lucha.

Pese a no conseguir un escaño en las Cortes, continuó infatigable su labor, destacando por su oratoria: la importancia del proselitismo político que realizó Urraca Pastor a través de sus mítines, charlas y conferencias, fue reconocido por la élite masculina del carlismo en su tiempo y permaneció grabado en la memoria de numerosos requetés y margaritas durante toda su vida (92). Apostó por la

(90) «Mirando hacia atrás sin ira. Una mujer en la aventura política...».

(91) «Sombras carlistas» por ERO, *La Vanguardia*, 22 de marzo de 1984.

(92) Así queda atestiguado en las historias orales de militantes carlistas, de ambos sexos, recogidas en el volumen de LARRAZ ANDÍA y SIERRA-SESÚMAGA (2010): 115, 212, 245, 335, 597 y 829.

modernización estratégica y organizativa de su formación, por lo que apoyó la elevación de Manuel Fal Conde a la dirección suprema de la Comución, el cual le encargó la propagación, organización y, finalmente, la dirección del Socorro Blanco. Fue la imagen ideal de las margaritas y, por ello, ayudó a conformar un nuevo modelo de mujer carlista con evidentes influencias del modelo de «madre o virgen social» con vocación nacional.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ TARDÍO, MANUEL (2002): *Anticlericalismo y libertad de conciencia*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ARCE GARCÍA, VICTORINO (2003): «Manjón y su obra», *Pulio: revista de educación*, 26, pp. 71-84.
- ARCE PINEDO, REBECA (2009): *Dios, Patria y Hogar. La construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*, Santander, Universidad de Cantabria.
- BALLARÍN DOMINGO, PILAR y ORTIZ, TERESA (1990): *La mujer en Andalucía*, Granada, Editorial de la Universidad.
- BARREIRO GORDILLO, CRISTINA (2003): *El carlismo y su red de prensa en la Segunda República*, Madrid, Actas.
- (2004): *La prensa monárquica en la Segunda República*, Bilbao, Grafite.
- BLINKHORN, MARTIN (1979): *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Crítica.
- BULLÓN DE MENDOZA, ALFONSO (2004): *José Calvo Sotelo*, Barcelona.
- BLASCO, INMACULADA (2003): *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias.
- CANAL, JORDI (2006): *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo*, Madrid, Marcial Pons.
- CARRIONERO, FLORENCIA y otras (1991): «La mujer tradicionalista: las margaritas» en VV. AA.. *Las mujeres y la Guerra Civil Española*, Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 188-201.
- FOLGUERA, PILAR y PERROT, MICHELLE (1993): *Otras visiones de España*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias.
- GARRALDA ARIZCUN, JOSÉ FERMÍN (2002): «El Boletín de Orientación Tradicionalista y la estrategia política del tradicionalismo de 1934 a 1936», en BULLÓN DE MENDOZA, A. y TOGORES, L. (eds.), *Revisión de la Guerra Civil Española*, Madrid, Actas, pp. 436-444.
- GONZÁLEZ CUEVAS, PEDRO CARLOS (2003): *Maeztu: biografía de un nacionalista español*, Madrid, Marcial Pons.
- GUIRADO LARA, INMACULADA (2006): *La Juventud Femenina de Acción Católica en la Guerra Civil Española (1936-1939)*, trabajo de investigación para la obtención del DEA defendido en la Universidad de Alcalá, bajo la dirección de Feliciano Montero.

- ILLION, REGINE (2002): *Mujer, política y sindicalismo. Zaragoza, 1931-1936*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- LANNON, FRANCES (2002): *The Spanish Civil War, 1936-1939*, Oxford, New York, Osprey.
- LARRAZ ANDÍA, PABLO y SIERRA-SESÚMAGA, VÍCTOR (2010): *Requetés. De las trincheras al olvido*, prólogo de S. G. Payne, segunda edición, Madrid, La esfera de los libros.
- LLONA GONZÁLEZ, MIREN (1998): «El feminismo católico en los años veinte y sus antecedentes ideológicos», *Vasconia*, 25, pp. 283-299.
- (2002): *Entre señorita y garçon. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*, Málaga, Universidad de Málaga.
- MARTÍ GILABERT, FRANCISCO (1998): *Política religiosa de la Segunda República española*, Pamplona, Eunsa.
- MEER, FERNANDO DE (1975): *La cuestión religiosa en las Cortes Constituyentes de la II República española*, Pamplona, Eunsa.
- MONTERO GARCÍA, FELICIANO (coord.) (2008): *La Acción Católica durante la Segunda República*, Alcalá, Universidad de Alcalá.
- MORAL RONCAL, ANTONIO MANUEL (2007): «España durante la Tercera Guerra Carlista», en URRICELQUI PACHO, I., *Recuerdos de una guerra civil. Álbum del bloqueo de Pamplona*, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 13-40.
- (2008): *Diplomacia, humanitarismo y espionaje en la Guerra Civil Española*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2009a): *La cuestión religiosa en la Segunda República Española. Iglesia y carlismo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2009b): «Devociones para Tiempos de Espadas: el Sagrado Corazón y Cristo Rey como categorías políticas del movimiento carlista (1931-1936)», *Historia y Política*, 21, pp. 219-246.
- (2009c): «Los otros partidos católicos: tradicionalistas contra posibilistas», en MONTERO, FELICIANO y DE LA CUEVA, JULIO (eds.), *Laicismo y catolicismo. El conflicto político-religioso en la Segunda República*, Alcalá, Universidad de Alcalá, pp. 223-253.
- NORLING, ERIK (2007): «La Obra Nacional Corporativa: el proyecto fracasado de estructura sindical tradicionalista en el primer franquismo, 1936-1939», *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, 65, pp. 98-117.
- ORDUÑA PRADA, MÓNICA (2002): «La mujer en las publicaciones carlistas. De la Segunda República a la Guerra Civil», en *Del periódico a la sociedad de la información*, vol. 3, pp. 115-124.
- ORELLA MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS (1996): «El ideal monárquico en la II República», *Letras de Deusto*, 26-73, pp. 61-77.
- (2000): *Víctor Pradera. Un católico en la vida pública de principios de siglo*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- ORTEGA LÓPEZ, MARÍA TERESA (2008): «Conservadurismo, catolicismo y antifeminismo: la mujer en los discursos del autoritarismo y el fascismo (1914-1936)», *Ayer*, 71, pp. 55-83.

- (2010): «Culturas liberales y catolicismo en la génesis del antifeminismo franquista», *Historia Social*, 67, pp. 155-171.
- PETTENGUI LACHAMBRE, JOSÉ AQUILES (2009): *Detrás del silencio. El trágico destino de los gobernadores civiles de Cádiz en la Segunda República*, Jerez, Artepick.
- SALAS LARRAZÁBAL, MARÍA (2003): *Las mujeres de la Acción Católica Española, 1919-1936*, Móstoles, Gráficas Arias Montano.
- SANTOVEÑA SETIÉN, ANTONIO (1999): «La derecha monárquica durante la Segunda República», *Aportes*, 39, pp. 3-12.
- SOLÉ ROMEO, GLORIA (1993): «Mujeres carlistas en la República y en la Guerra (1931-1939). Algunas notas para la historia de las margaritas de Navarra», *Príncipe de Viana*, 54, extra 15, pp. 581-591.
- UGALDE SOLANO, MERCEDES (1993): *Mujeres y nacionalismo vasco*, Vitoria, Servicios Editoriales de la Universidad del País Vasco.
- URRACA PASTOR, MARÍA ROSA (1925a): «La obrera», *Boletín de Acción Católica de la Mujer de Vizcaya*, febrero, 2.
- (1925b): «Cuestión social», *Boletín de Acción Católica de la Mujer de Vizcaya*, marzo, 3.
- (1925c): «Feminismo», *Boletín de Acción Católica de la Mujer de Vizcaya*, agosto, 8.
- (1933): *Conferencia pronunciada en el Cine de la Ópera, el domingo día 5 de marzo de 1933*, Madrid [s.n.].
- (1940): *Así empezamos (memorias de una enfermera)*, Bilbao, Editorial La Vizcaína.
- VELASCO JUNQUERA, MARÍA LUISA (2006): *Mujeres en la II República*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- VILLA, ROBERTO (2009): *Las elecciones de 1933 en el País Vasco y Navarra*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos.